

## Descripción de la finca objeto de la subasta

Parcela de terreno 21 y vivienda familiar, en la urbanización «Mataespesa», de Alpedrete (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad 2, de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), con número 4.916, tasada en 270.763,17 euros (45.051.200 pesetas).

Contra esta resolución se puede interponer recurso de reposición, en el plazo de cinco días, ante este mismo Juzgado.

Así lo manda y firma SS.<sup>as</sup>; doy fe.—El Magistrado-Juez, Fernando Prados González.—La Secretaria Nuria Tardío Pérez.

Y para que se dé cumplimiento a lo ordenado, expido y firmo el presente; doy fe.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—8.347.

## MÁLAGA

*Edicto*

Don José Pablo Martínez Gámez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 13 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 121/2001, se sigue a instancia de doña María Laguna Martín, con domicilio en calle Murcia de la Llana, 9, 7.º-4, de Málaga, expediente para la declaración de fallecimiento de don José Aldama Souviris, natural de Alora (Málaga), vecino de Hannover (Alemania), de setenta años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Hannover (Alemania), y no teniéndose de él noticias desde 1965, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Málaga a 18 de febrero de 2002.—El Magistrado-Juez.—6.561.

y 2.ª 14-3-2002

## MISLATA

*Edicto*

Doña María Paz Plaza López, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mislata,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 341/1996, a instancias de «Alarza del Tajo, Sociedad Anónima», contra «Carnes Fillol y Pobo, Sociedad Limitada», José Fillol Boluda y Manuel Pobo Ferrer en los que, por resolución de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días y tipo de tasación, los bienes de naturaleza inmueble que a continuación se reseñan, para cuya celebración se ha señalado el día 18 de abril de 2002, a las once treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Antonio Aparisi, 12, de Mislata, con las condiciones establecidas en los artículos 1.488, 1.499, 1.500 y 1.501 y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se ha señalado para la segunda el día 30 de mayo de 2002, a la misma hora e igual lugar que la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación y para el supuesto de que tampoco acudieran postores a dicha segunda subasta, se ha señalado para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 11 de julio de 2002, a la misma hora e igual lugar que las anteriores.

Si cualquiera de las subastas tuviera que suspenderse por causa de fuerza mayor, se celebraría el

día siguiente hábil respectivo, a la misma hora, sin necesidad de nuevo anuncio.

Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores depositar las consignaciones en el establecimiento destinado al efecto.

Se hace constar que el presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados para el caso de no poder verificarse la notificación personal.

## Bienes objeto de subasta

Casa de dos plantas sita en Faura de los Valles, en la calle Valencia, 49. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto, en el tomo 1.920, libro 31, folio 13, finca 1.001. Se hace constar que el precio por el que sale a subasta el inmueble mencionado es de 33.704.352 pesetas (202.567,24 euros).

Solar edificable sito en Faura de los Valles, en la calle Cervantes, sin número. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sagunto, al tomo 1.580, libro 24, folio 133, finca 2.336. Se hace constar que el precio por el que sale a subasta el inmueble es de 18.513.975 pesetas (111.271,23 euros).

Mislata, 14 de enero de 2002.—La Juez.—7.836.

## PRAVIA

*Edicto*

Don Jesús Fernández-Madera Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pravia,

Hace saber: Que en dicho Tribunal se tramita procedimiento de quiebra 38/2002, a instancia de «Fabricados Metálicos, Sociedad Anónima» (FAMESA), en el que por Resolución de fecha 4 de febrero de 2002 se admite a trámite la solicitud de declaración de quiebra presentada ante este Juzgado por la Procuradora señora Moutas Cimadevilla en representación de «Fabricados Metálicos, Sociedad Anónima» (FAMESA), inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1436 general de la sección 3.ª de sociedades, folio 135, hoja número As—6681, CIF A-33083635, declarándose a la misma en estado de quiebra voluntaria con inhabilitación para la administración de sus bienes y para comparecer ante los Tribunales en defensa de sus intereses. Se nombra Comisario de la quiebra a don Paulino González Canseco y como Depositaria a doña Camino Silván Rodríguez.

Acumúlense a este procedimiento todos aquellos procedimientos que se sigan contra la quebrada a excepción de los hipotecarios.

Asimismo se ha acordado la retención de la correspondencia. Se advierte a las personas que tuvieran en su poder bienes pertenecientes al quebrado que deberán hacer manifestación de ellas al Comisario, haciendo entrega de inmediato de las cantidades a la Depositaria de la quiebra.

Pravia, 5 de febrero de 2002.—El Secretario.—7.786.

## PRAVIA

*Edicto*

Don Jesús Fernández-Madera Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pravia,

Hace saber: Que en dicho Tribunal se tramita procedimiento de quiebra 39/2002, a instancia de «Ventanas del Praviano, Sociedad Anónima» en el que por Resolución de fecha 4 de febrero de 2002 se admite a trámite la solicitud de declaración de

quiebra presentada ante este Juzgado por la Procuradora señora Moutas Cimadevilla en representación de «Ventanas del Praviano, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1051, folio 106, hoja As—1042, declarándose a la misma en estado de quiebra voluntaria con inhabilitación para la administración de sus bienes y para comparecer ante los Tribunales en defensa de sus intereses. Se nombra Comisario de la quiebra a don Paulino González Canseco y como Depositaria a doña Camino Silván Rodríguez.

Acumúlense a este procedimiento todos aquellos procedimientos que se sigan contra la quebrada a excepción de los hipotecarios.

Asimismo se ha acordado la retención de la correspondencia. Se advierte a las personas que tuvieran en su poder bienes pertenecientes al quebrado que deberán hacer manifestación de ellas al Comisario, haciendo entrega de inmediato de las cantidades a la Depositaria de la quiebra.

Pravia, 5 de febrero de 2002.—El Secretario.—7.789.

## VILLAFRANCA DE LOS BARROS

*Edicto*

Don Óscar Hernáiz Gómez, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Villafranca de los Barros,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 12/2002 se sigue a instancia de Antonio Romero Ramos expediente para la declaración de fallecimiento de José Romero Rosas, natural de Fuente del Maestre, vecino de Fuente del Maestre, de noventa y seis años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Silera, número 28, —Fuente del Maestre—, no teniéndose de él noticias desde el año 1963, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Villafranca de los Barros, 8 de febrero de 2002.—El Juez.—El Secretario.—6.542.

y 2.ª 14-3-2002

## ZARAGOZA

*Edicto*

Conforme a lo ordenado por la ilustrísima Magistrado-Juez del Juzgado Primera Instancia número 12 de Zaragoza, en el expediente número 928/00 D promovido por la Procuradora señora Beatriz Díaz Rodríguez en nombre y representación e «Hispanocobyr, Sociedad Limitada», con domicilio social en Zaragoza, Autovía de Madrid, kilómetro 315,800, edificio Expozaragoza, oficina 14, dedicada entre otras actividades a la elaboración de estudios y proyectos inmobiliarios de parcelación y urbanización así como su ejecución se hace público que por auto dictado en el día de la fecha se ha declarado sobreseído el expediente, ordenándose comunicar tal resolución a los demás Juzgados de Primera Instancia de Zaragoza, publicándolo mediante edictos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «El Herald de Aragón», así como en el tablón de anuncios del Juzgado y librándose mandamiento por duplicado al Registro Mercantil de Zaragoza y al Registro de la Propiedad de Zaragoza.

Y para que conste y publicidad a los acreedores y demás personas a quien pudiera interesar libro y firmo la presente.

Zaragoza, 22 de febrero de 2002.—La Secretaria judicial.—8.346.